
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

ACTA No. 024			
Proceso: Contrato de Vigilancia BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A. BMC. CORREAGRO S.A No. 909-1 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2020.			
Unidad Académica y/o Administrativa: División de Recursos Físicos.		Hora de Inicio: 08:00 A.M.	
Motivo y/o Evento: Seguimiento Administrativo y Operativo		Hora de finalización: 09:40 A.M.	
Lugar: Sede Administrativa		Fecha: Abril 12 de 2021	
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Se anexa listado.		

OBJETIVO: Verificar y validar las condiciones administrativas, presupuestales, operativas, logísticas y de bioseguridad, frente a las directrices establecidas dentro del Contrato de Comisión N° 909-1 de 2020 para el mes de marzo/2021.

OBJETO: Servicio integral de Vigilancia y Seguridad privada de bienes e instalaciones, salvaguardando y custodiando los Bienes Muebles e Inmuebles de su propiedad, así como los de terceros que se encuentran al interior de sus instalaciones, mediante la modalidad fija y móvil con y sin armas de fuego, con medios de apoyo humano, tecnológico y canino para las diferentes sedes de la Universidad Francisco José de Caldas.



ORDEN DEL DÍA:

1. Protocolos de Bioseguridad
2. Consideraciones administrativas
3. Consideraciones operativas
4. Medios Tecnológicos
5. Varios

DESARROLLO

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA:

Sin Observaciones.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR:

Se da cumplimiento en parte con los compromisos del acta anterior; **queda pendiente:** seguimiento mediante acta y/o informe con la red de datos en cámaras y ancho de banda, uso biométrico, devolución saldos por estampillas, cámaras Sede Bosa y caso hurto de bicicleta Sede Macarena B.

El Dr. Wilson González, en representación de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta a los presentes que, por motivos médicos, el doctor Oscar Silva Representante Legal de la firma SEPECOL LTDA., no podrá participar en el Comité, toda vez que se encuentra incapacitado; por lo tanto, él será el encargado de representar a dicha compañía como oidor de la reunión, y obviamente transmitir las inquietudes y conclusiones que de esta se deriven.

1 PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

El Arq. Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, le da la palabra a la Ingeniera Jessica Castro y al señor Carlos Torres, con el fin de que presenten un breve informe en cuanto a protocolos de bioseguridad.



La Ing. Jessica Castro, por parte de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, dará un breve informe de lo que se lleva hasta al día en cuanto a protocolos de bioseguridad y lo que ha podido verificar en las visitas técnicas realizadas en las diferentes Sedes de la Universidad. En cuanto a la entrega de insumos, se pide al señor Carlos Torres, que le corrobore si para este mes ya se debería estar entregando los insumos.

El Sr. Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, durante el fin de semana fueron entregados en su totalidad, los kits de bioseguridad, acompañados de los tres (3) tapabocas autorizados para este mismo ciclo.

La Ing. Jessica Castro, por parte de la División de Recursos Físicos: Pregunta al señor Carlos Torres, en el tema de capacitaciones, con cuáles se iniciaría y cuándo se realizarían las del mes de abril/2021, toda vez que tuvo la oportunidad de revisar las del mes de marzo/2021 y estaban al día.

El Sr. Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, las capacitaciones del mes de abril del presente año, iniciarían esta semana y están a cargo de la Unión Temporal SEANDI, sobre reforzamiento de medidas de bioseguridad en el puesto de trabajo.

La Ing. Jessica Castro, por parte de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, en unos de los comités de bioseguridad, hizo una observación sobre la importancia de que el personal que ingresa a las Sedes, no debe ser quienes diligencien la planilla de sintomatología, sino directamente el guarda de seguridad, por temas de distanciamiento social y evitar el contacto directo con estas personas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

El Sr. Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, tan pronto la Ingeniera Jessica Castro hizo la recomendación, la misma fue atendida y ya se implementó.

La Ing. Jessica Castro, por parte de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, en cuanto a los temas que tienen que ver con el ingreso, el distanciamiento social a la hora de la toma de alimentos se sigue llevando de la manera correcta, por lo que cree que están bien; en cuanto a protocolos no ha visto ningún faltante.

La Ing. Jessica Castro, por parte de la División de Recursos Físicos: Pregunta al señor Carlos Torres, si en cuanto a casos positivos hay alguna novedad.

El Sr. Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, hasta el momento no han recibido ningún caso positivo ni sospechoso, el día de hoy hará el barrido correspondiente, pero hasta el momento no hay positivos para Covid-19.

La Ing. Jessica Castro, por parte de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, no tiene ninguna observación ni nada más que decir al respecto sobre los protocolos de bioseguridad por parte de la empresa de vigilancia.

El Arq. Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que hacen parte de este Comité, las dos actas que hacen de seguimiento de protocolos exclusivamente con el personal de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El Arq. Jairo Fernández Amaya, por parte de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, ya terminado el tema de protocolos, se le da la palabra del señor Alfonso Rodríguez, para que dé su informe en los temas Administrativos.

2 CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS



El señor Alfonso Rodríguez manifiesta que su intervención Administrativa corresponde a quince (15) puntos:

FACTURACIÓN:

Con fecha marzo 15/2021, se remite factura del mes de febrero/2021, por un costo de \$719.252.475, solicitando el inicio de pago ante el ordenador del gasto.

Con fecha marzo 01/2021, se remite a CORREAGRO S.A., la orden de pago N° 697, correspondiente al pago de la factura UTSA-5 del de enero/2021, por un costo de \$719.252.475.

Con fecha abril 05, se remite a CORREAGRO S.A., la orden de pago N° 1855, correspondiente al pago de la factura UTSA-6 del de febrero/2021, por un costo de \$719.252.475, con el mismo costo que se

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

ha venido aplicando a partir del primero de enero/2021, siendo aplicado en las consideraciones y el salario para la vigencia 2021, acorde a la Circular externa de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

Recibido los soportes documentales por parte de CORREAGRO S.A. y la Unión Temporal SEANDI, hoy se procede a radicar la factura mes de marzo/2021, sin tener ninguna novedad o cambio frente a los 99 servicios instalados desde el inicio del contrato.

EVENTOS:

N° 011: Se recibió comunicado mediante registro N° 6465690, expedido por la Fiscalía General de la Nación, orden de policía judicial, relacionado con el requerimiento sobre las GRABACIONES de fecha marzo 19 de 2021, entre las 21:00 a 22:15 horas, sobre los hechos ocurridos en la Sede Bosa Porvenir, el cual se dio respuesta correspondiente al investigador.

NOVEDADES:

N° 23: El Coordinador de la Sede Bosa Porvenir, solicitó el cambio de la unidad de medios tecnológicos ROSANGELA TORRES OSORIO; la cual está realizando persecución a los guardas, no acata órdenes, sale del puesto de monitoreo a fumar y a repartir tintos a los demás compañeros, evidenciado, además que al terminar su turno se queda en la oficina de monitoreo hasta una hora después de terminado su labor. Se hace la consulta al señor Carlos Torres sobre la instrucción remitida de fecha marzo 16/2021.



El Sr. Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, ese movimiento de esa unidad ya se realizó y en este momento se tiene la nueva unidad de Medios Tecnológicos, funcionando en la Sede Bosa desde la semana pasada.

N° 24: Se recibe derecho de petición N° 987412021 por parte de un ciudadano, con relación al maltrato del servicio canil por parte de un guarda de vigilancia Sede ASAB, el cual el señor Carlos Torres, tuvo comunicación con el peticionario y se dio respuesta oportuna a la solicitud y al SDQS de Queja, Reclamos y Atención al Ciudadano de la Universidad.

ACTAS DE SEGUIMIENTO:

Se remitió Acta de seguimiento contractual N° 21 con fecha abril 05/2021 sobre la ejecución contractual y operativa para revisión y posibles ajustes, teniendo en cuenta los compromisos pactados, el cual no generó modificación o ajuste alguno. De igual forma, se remitió las actas N° 19 y 20 de protocolos de bioseguridad celebrados durante el mes de febrero/2021 para la firma.

AUSENCIAS DE SERVICIO:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

No se reportaron por parte de los coordinadores de Sede, ausencias de servicio hasta fecha abril 12/2021, lo que quiere decir que el cumplimiento de los noventa y nueve (99) servicios se están llevando al 100% de cumplimiento.

PARQUE AUTOMOTOR:

Como se ha venido realizando por parte de la Unión Temporal SEANDI, se recibe el reporte semanal sin novedad alguna dentro del mes de marzo/2021, dando cumplimiento a esta directriz para efectos de seguimiento por parte de la dependencia.

ILUDs, IDEXUD

Con fecha marzo 05 y marzo 08/2021, mediante oficio se les informó que no hay continuidad de los servicios de aseo y vigilancia a partir de los nuevos procesos de contratación para la vigencia 2021. Se le sugirió al IDEXUD, que podría elevar dicha solicitud ante el Vicerrector Administrativo y Financiero, para que le sea incorporada dicha actividad de contratación en esta vigencia de 2021, con sus propios recursos; al igual, el servicio de aseo, correspondiente al IDEXUD-UGI, debe vincular dicho servicio por cuenta propia, toda vez que solo está permitido hasta el día junio 30/2021.

PLANILLAS MANUALES DE SUPERVISIÓN:



Se remitieron con fecha marzo 14/2021, las planillas de supervisión a los diferentes coordinadores de Sede sin recibir observación para las del mes de febrero/2021. Con relación a las planillas del mes de marzo/2021, se remitieron esta mañana a los correos de los coordinadores, en las cuales no hay ninguna observación, objeción, ningún ajuste respecto a este tema hasta el momento.

PRÓRROGA N° 01:

Siendo aprobado por el Comité Asesor de Contratación la prórroga N° 01, para un período de dos (02) meses y dieciséis (16) días, el cual finaliza en fecha mayo 07/2021, se obtuvo un saldo a favor de la Universidad por \$298.325.766, dado que no se utilizaron los 21 servicios proyectados (16 para recorredores de las diferentes Sedes por posible retorno gradual y 5 servicios para el Ensueño, el cual no ha sido entregado; recursos que fueron incluidos dentro de la proyección de la Adición y segunda prórroga al contrato, el cual finaliza con fecha junio 30/2021; adición que corresponde al 9,94% del presupuesto inicial de la operación N° **37980266.0**.

Cabe aclarar que esto ya fue radicado ante el Ordenador del Gasto, estando a la espera de la comunicación formal por parte de la Oficina Asesora Jurídica, para efectos de la firma de la minuta y proceder con la expedición y modificación de las pólizas, tanto para CORREAGRO como para la UT. SEANDI.

EL ENSUEÑO:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

En noviembre 25/2020, mediante informe por parte de Rectoría, se estimaba la entrega entre los meses de marzo y abril/2021, dado que el contrato finalizaba en fecha febrero 15/2021.

En diciembre 09/2020, se recibe oficio por parte de Rectoría, donde presentan la programación de entrega de espacios para instalación de mobiliario contrato de compraventa 1775 de 2019 y fecha de terminación obra, donde la Universidad tan sólo contaba con la fecha de terminación contractual informada por el Ingeniero Jorge Enrique García, supervisor de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, correspondiente al 20 de febrero de 2021, manifestando posiblemente extender la fecha, según lo informado en el comité, ante las medidas para controlar los contagios.

A la fecha no hay claridad sobre la entrega de la obra, luego los servicios proyectados dentro del presente contrato no se instalan hasta tener una comunicación oficial por parte de Rectoría y la Oficina Asesora de Planeación y Control.

PROYECCIÓN SERVICIOS NUEVOS:



Dada la reunión de Comité Asesor de Contratación de fecha marzo 04/2021, se le notificó a la Oficina Asesora de Planeación y Control, sobre los nuevos servicios por posible traslado de la Sede Administrativa. Se recibe la comunicación de dicha dependencia en marzo 05/2021, donde manifiesta que: *“Se tiene planeado la toma en alquiler de dos inmuebles que atiendan el déficit de espacios, y sean apropiados para el desarrollo de las respectivas actividades. Se espera que para el segundo semestre 2021-III se tenga claridad de dichos inmuebles, ya que en la actualidad la Oficina Asesora de Planeación y Control se encuentra en la prospección de mercado inmobiliario, por tanto, en el segundo semestre se definirá la ubicación de los mismos”*. En cuanto a Rectoría mediante oficio JDRF-0066-21, sobre el calendario académico, situación de alternancia, además, aún no se ha recibido respuesta.

Por lo pronto, se cuenta con la inclusión para el próximo contrato de servicios de vigilancia y medios tecnológicos en una nueva Sede alterna de ASAB.

ESTAMPILLAS:

Con fecha marzo 23/2021 la Sección de Tesorería de la Universidad, comparte archivos correspondientes a la respuesta de solicitud de concepto elevada por parte de la Universidad Distrital, a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, relacionada con la aplicación de estampillas Distritales, en el marco de los contratos de seguridad y vigilancia.

A su vez CORREAGRO S.A., mediante correo de fecha marzo 24/2021, remite respuesta de la Sección de Tesorería ante la firma BURSAGAN S.A., y mediante correo de fecha marzo 29/2021, BURSAGAN S.A. remite respuesta por parte de la Unión Temporal SEANDI mediante Derecho de Petición con consecutivo SEANDI 003-21, en donde el mandante manifiesta desacuerdo frente al concepto sobre la base para liquidar la retención por concepto de estampillas y que suman a la fecha \$228.225.806 como desequilibrio en la ejecución de la operación, e insiste a la Universidad en la corrección del mismo sobre la base del AIU, en virtud de la ley 1819 de 2016, artículo 182.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

En fecha marzo 30/2021 mediante correo, remite oficio de fecha marzo 26/2021 por parte de la Unión Temporal SEANDI ratifica mediante oficio SEANDI-004-21, frente al pronunciamiento del oficio de respuesta por parte de la Sección de Tesorería de la Universidad.

CORREAGRO S.A. con fecha marzo 29/2021, remite derecho de petición mediante pronunciamiento de la Unión Temporal SEANDI a la División de Recursos Físicos, Sección de Tesorería y Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

El Vicerrector Administrativo y Financiero con fecha abril 05/2021, remite correo ante la Oficina Asesora Jurídica solicitando brindar los lineamientos para atender el derecho de petición, a fin de consolidar una posición como Universidad ante la Unión Temporal SEANDI.

Es así, que en fecha abril 07/2021, la Oficina Asesora Jurídica mediante oficio adjunta nuevamente la respuesta de fecha octubre 21/2020 mediante oficio OJ-001187-20 en donde manifiesta: ***“...lo prudente, en opinión de esta Oficina Asesora Jurídica, es que se siga procediendo como se ha hecho hasta la fecha, esto es, realizando, en relación con el caso por el cual se consulta, la retención de las estampillas sobre el total de cada pago, excluido el IVA, por tener respaldo en reiterados pronunciamientos de la dependencia competente de la Secretaría de Hacienda Distrital, sin perjuicio de que, si Usted lo estima necesario, solicite su concepto a la DIAN, por cuanto, al parecer, existe una contradicción entre normas tributarias del orden nacional y distrital. Llegado el caso, de producirse un pronunciamiento de la DIAN, contrario al que se ha venido acogiendo y de obligatorio cumplimiento, se procederá con las devoluciones que correspondan...”***



Con respecto al derecho de petición, la Oficina Asesora Jurídica, remite oficio dirigido a la División de Recursos Físicos, mediante oficio OJ-00284-21, el cual se le da la palabra al jefe Rafael Enrique Aranzález García.

El Dr. Rafael Enrique Aranzález García, Jefe de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, se habló con la Tesorera dos (2) veces y ella prácticamente ha dicho que no tiene nada más que ver con el tema y se lo traslado a la Oficina Asesora Jurídica, dependencia que da esa respuesta; considera que la compañía debe optar por los medios que pueda, ya que por la vía exactamente de la Sección de Tesorería, ella plantea que su tema tesorero ya está resuelto, pero que además no podría girar ningún recurso ya que todos fueron trasladados a la Secretaría de Hacienda. Estará pendiente para la reunión de hoy a las 10:00 a.m. y los mantendrá informados a través del señor Alfonso Rodríguez.

Finalmente, frente al concepto, la Sección de Tesorería elevó a los altos directivos de la Universidad, efectuar la reunión para dar respuesta formal como Universidad al derecho de petición interpuesto por la Unión Temporal SEANDI; para lo cual dicha reunión está programada hoy a las 10:00 a.m.

INFORMES:

Siendo aprobada adición y prórroga por parte del Comité Asesor de Contratación de fecha marzo 26/2021, para un período de UN (01) mes y VEINTITRÉS (23) días, con fecha abril 06/2021, se recibe

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

aceptación por parte de la Unión Temporal SEANDI, de adición y segunda prórroga al Contrato de Comisión N° 909-1 de 2020, sustentada en algunas consideraciones para el nuevo proceso de contratación en seguridad y vigilancia 2021, lo que no permite la exactitud del mismo (Covid-19, períodos vacacionales, períodos académicos, entrega El Ensueño, vacuna al 100% en el país, saldo de la prórroga N° 01) para poder proyectar en tiempos y costos, lo anterior sumado a la suspensión preventiva de recursos dentro del mismo rubro por parte del Consejo Superior de la Universidad.

Mediante correo de fecha abril 08/2021, se remite ante el ordenador del gasto, formato de solicitud adición y prórroga firmado por CORREAGRO S.A., solicitud formal ante la firma comisionista CORREAGRO S.A. de adición y prórroga, carta de aceptación, solicitud de necesidad N° 2002 para una adición por \$981.790.260 (incluidos servicios operativos y comisiones), y proyección mensual de costos de fechas entre mayo 08/2021 a junio 30/2021.

Con fecha abril 06/2021, se publicaron los informes, certificación de supervisión, orden de pago y actas de seguimiento del mes de enero/2021, en la página web de la Universidad y SECOP. Pendiente febrero/2021 una vez se reciba la firma de las actas de seguimiento por CORREGARO S.A. y la U. T. SEANDI.



Se recibió instrucción por parte de Rectoría, con relación a la solicitud de la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN, donde se permite informar que la Secretaría Distrital de Educación (SED), requiere recopilar la información necesaria para la estructuración del plan de vacunación para las instituciones de educación, el cual fue remitido con la información detallada de servicios operativos de vigilancia por Sede.

Con fecha marzo 08/2021, se recibe por parte de la Unión Temporal SEANDI, el estudio de riesgos y necesidades para las nuevas áreas de El Ensueño Sede Tecnológica.

CAMBIO SERVICIOS OPERATIVOS:

Modificaciones realizadas de servicios mes de marzo/2021 por parte de la Unión Temporal SEANDI: (46 movimientos entre cambios y traslados):

Vivero:	2
Macarena:	6
ALAC:	3
Thomas:	1
Ilud Rebeca:	1
Calle 40:	10
ASAB:	4
Tecnológica:	1
Bosa:	2
Paiba:	16

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

Se le remite la pregunta al doctor Wilson González, dado que normalmente siempre hay algunas situaciones que exigen que se hagan algunos cambios, traslados, modificaciones y/o retiro de servicios; para el mes de marzo/2021 se realizaron cuarenta y seis (46) movimientos, la pregunta es si esta información fue dada bajo conocimiento de los Coordinadores de Sede y/o del Arq. Jairo Fernández.

El Dr. Wilson González, en representación de la Unión Temporal SEANDI: Le da la palabra al señor Carlos Torres, para que él de respuesta a la observación hecha por parte del señor Alfonso Rodríguez.

El Sr. Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, realmente cada movimiento es consensuado con los Coordinadores de cada una de las Sedes y algunos traslados específicos el Arq. Jairo Fernández Amaya, quien realiza la solicitud directa en nombre de los Coordinadores de cada una de las Sedes.



El Sr. Alfonso Rodríguez, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta la importancia de que quede esto registrado en el acta, puesto que la supervisión debe tener conocimiento e instrucción por parte de estas modificaciones y estos cambios que se hacen de manera operativa. De igual forma, se le solicita al señor Carlos Torres, que siendo revisados estos soportes, se requiere los documentos que acrediten como operario de Medios Tecnológicos al señor LÓPEZ CASTAÑO HEIDER YESID.

El Sr. Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, el señor López los acompañó por un tiempo, pero desafortunadamente en este instante ya no está dentro del dispositivo, por lo que se cuenta con una nueva unidad que lo está remplazando, por lo tanto, hará la presentación de la unidad en su momento y hará llegar los documentos, tanto de él como de la unidad que llegó a la Sede Bosa a remplazar a la señora Rosangela Torres.

LIQUIDACIÓN:

El Sr. Alfonso Rodríguez, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, si estuviéramos en mayo 7/2021, no se podría liquidar el contrato, toda vez que se tienen tres observaciones pendientes:

- **Caso de hurto de la bicicleta Sede Macarena “B”:** Se necesita un documento formal antes del cierre de liquidación del contrato.
- **Las condiciones actuales de uso sobre el sistema biométrico:** A pesar que se ha tratado el tema en comités anteriores, es importante mantener a la fecha cuál es la posición y cuál es la consideración sobre su uso.
- **Los diversos informes de ancho de banda y cámaras que debe presentar el Ing. Fernando Murillo:** a efectos de no esperar a liquidar el contrato para pedirlos y se corran los tiempos, dado que está incluido en el Documento de Condiciones Especiales y la Contraloría cuando

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

hace la auditoria lo pregunta de una manera muy exacta, para lo cual no se tiene información sobre esos procedimientos de trazabilidad, por lo que es importante, que tengan atención especial para efectos de poder llegar a una liquidación dentro de un oportuno tiempo y a su vez pagar la comisión y cierre a CORREAGRO S.A.

El Arq. Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, frente a los puntos expuestos por parte del señor Alfonso Rodríguez, se le hará el seguimiento respectivo y por lo tanto quedarán en el tema de compromisos, toda vez que ya hay varios puntos que están en seguimiento y no se les ha dado respuesta.

El Sr. Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, en cuanto al tema de la bicicleta está un poco complejo, ya que esa bicicleta esta desde el momento de ejecución del contrato de Seguridad Superior y al momento no se ha presentado queja formal ni se ha acercado el supuesto propietario de la bicicleta y sobre este tema se ha hablado desde hace más de un año y no sabe de qué manera finiquitarlo.



La Dra. Nohora López, en Representación de la firma Bursagan S.A.: Manifiesta que, aclara que este evento no hace parte de este contrato y eso quedó establecido en la reunión mensual del mes de enero del presente año, para que se tenga en cuenta.

El Sr. Alfonso Rodríguez, en representación de la División de Recursos Físicos: Le aclara a la Dra. Nohora López, que eso quedó registrado en las Actas y están publicadas en el SECOP y en la página WEB de la Universidad (Acta de seguimiento contractual N° 14), firmadas por el Represente Legal, firmada por CORREAGRO S.A.; el señor Carlos Torres manifestó en su momento que efectivamente había ocurrido el hecho y que él se hacía responsable por el pago y la reposición de la bicicleta. Por lo tanto, al estar vinculado dentro de un documento que ya es público y está ante las oficinas Asesoras de Control Interno y Jurídica de la Universidad, bien se sabe estos informes se deben subir en el SECOP, página WEB y la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, esa información está como tal plasmada y reflejada en el acta de seguimiento, y mal se haría en desatender el tema y muy seguramente la Contraloría o el mismo afectado llegaría a preguntar en un futuro.

El Ing. William Méndez de Medio Tecnológicos: Manifiesta que, lo que ha informado el señor Carlos Torres, como no está plasmado por escrito y que el hecho de que no se haya presentado nadie a reclamar, sugiere que se debe dejar por escrito el requerimiento y esperar el segundo paso a ver qué pasa, si se presenta alguien o no hacen la respectiva reclamación, pero hay que darle fin a ese tema.

El Sr. Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, hoy mismo radicará el oficio para dar un compás de espera, a ver si aparece la persona hacer la reclamación y se le pueda hacer la indemnización correspondiente.

El Ing. Fernando Murillo, en representación de la Unión Temporal SEANDI de Medio Tecnológicos: Manifiesta que, en cuanto a los dos puntos pendientes que atañan a su función, quiere dejar claro y pedir un plazo para terminar el informe sobre el ancho de banda.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

En cuanto al uso del Biométrico y control de visitantes, se han acogido a una Circular No. 002 del 24 de marzo de 2020, emitida por la Superintendencia de Industria y Comercio, y que en consenso se tocó en reunión anterior, en el cual esta entidad sugiere deshabilitar el uso en cuenta del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, de los sistemas biométricos y de los sistemas de control de los visitantes aunque han estado funcionales, no ha habido confluencia de visitantes, entonces los informes que están allí que emiten estas bases de datos, están sin información y/o registro.



Con respecto al uso de ancho de banda, ya están reconstruyendo toda la información consolidada en el contrato, ahora que tuvieron acceso a los diferentes cuartos después de las adecuaciones que estaban haciendo; pide un espacio para el miércoles abril 14/2021 en la tarde, para poder entregar este informe ya completo, a través de la supervisión del contrato y de la empresa de vigilancia Unión Temporal SEANDI, para que se analice el consumo del ancho de banda.

Adicionalmente, están poniendo a punto dos (2) Sedes más, la sede Aduanilla de Paiba y la Sede Bosa Porvenir, de las cuales también se han hecho unas adecuaciones técnicas y están utilizando también los recursos de red, que no sabe si tengan que entrar en este informe, porque esto empezó a funcionar a mediados del mes de marzo/2021.

El Arq. Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta, si bien es cierto que salió una Circular No. 002 el año pasado, en la que se manifestaba que no es que no fuera viable la utilización del biométrico, pero en si lo que se ha venido hablando es que quedara reportado que se solicitó dentro de los requerimientos del proceso, pero nunca se utilizó, el año pasado en los meses de noviembre y diciembre/2020, se estuvo mirando esa posibilidad de poderlo utilizar y ponerlo en funcionamiento así fuera en la Torre Administrativa para hacerle un seguimiento de la accesibilidad y si era necesario que se diera el diéramos el suministro para la limpieza al biométrico con el alcohol, por lo que pone a consideración a la Ing. Jessica Castro en la parte de bioseguridad y a los Ingenieros William Méndez, Fernando Murillo, hasta dónde es viable si rutinariamente se puede utilizar en estos últimos meses, ya que actualmente no se tiene accesibilidad a estudiantes, pero en la Torre Administrativa si se tiene y en algunos puntos, para así tener un control y pasar el informe y finiquitar el tema del biométrico.

El Ing. William Méndez, en representación de la División de Recursos Físicos de Medios Tecnológicos: Manifiesta que, mes a mes tienen el mismo inconveniente con el tema del biométrico, entiende la circular que sacó la Superintendencia de Industria y Comercio, pero acá hay una autoridad clara en el tema de protocolos, en este momento ya no está obligado realizar la toma de temperatura, ni seguimiento y control, ni al registro de personal que ingrese con todos sus datos y demás.

Si se siguen aferrados al tema de la Circular de la Superintendencia, no estarían funcionando ni siquiera las notarías ni los bancos, esto lo he dicho infinidad de veces porque si no hay biométrico se toma una decisión y se mira qué es lo que sucede, pero no puede ser que se esté transfiriendo minutas, armamentos, equipos de radio, todos los días, utilizando los lockers el mismo espacio para cambiarse y se venga hoy a decir que no se puede colocar la huella para un registro que para la

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

Universidad es supremamente importante, es la seguridad en torno al cumplimiento del contrato ya que las planillas no están siendo llevadas estrictamente.

Se observa que a los vigilantes se cambian al uno y al otro, y se tienen cuarenta y seis (46) traslados registrados una vez revisada la programación de turnos por parte del señor Alfonso Rodríguez, por eso, por obvias razones es muy importante el uso del biométrico, pero se sigue sujetos a una circular que emitió la Superintendencia de Industria y Comercio, que finalmente hoy en día no se aplica y en todas partes se está aplicando el biométrico, o qué protocolo se está utilizando para que un vigilante le entregue al compañero el radio que es de uso permanente y diario, qué protocolos está utilizando para la entrega del armamento, ni siquiera se ha hablado de las tradillas de los perros, todo eso hace parte de los protocolos de bioseguridad, por lo que solicita que esto se use de manera estricta, así sea estos tres meses que quedan del contrato.

El Arq. Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, una parte se tiene amparada con los protocolos y las resoluciones y normas que sacó el Gobierno Nacional, pero hay otras que se tienen que determinar, por lo tanto, solicita sea revisado también por la parte de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Unión Temporal SEANDI, para que den una explicación técnica para la Universidad y como supervisores, tener una respuesta por si algún ente de control lo llega a solicitar, y si no poner en funcionamiento el uso del biométrico.



El Sr. Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que para complementar lo dicho por parte del Ing. William Méndez, sobre el uso del biométrico, le solicita al Ing. Fernando Murillo, si podría ayudar a implementarlos, ya que la posición del Ing. William Méndez y la Universidad, es de cumplir con el uso del biométrico, y la aclaración que hace es que este sistema es únicamente utilizado por el personal de seguridad, y es más, como soporte de facturación según como aparece en la Ficha Técnica, por lo que quedan a disposición del Ing. Fernando Murillo.

El Arq. Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: De acuerdo a lo manifestado por el Ingeniero William Méndez, se le solicita a la Ingeniera Jessica Castro, se haga un seguimiento de cómo se está haciendo la desinfección de los elementos que se pasan de mano a mano el personal de vigilancia, como ronderos, llaves, armamento, radios y demás, con el fin de tratarlo y dejarlo claro en el Comité de bioseguridad. Pregunta al Ing. Fernando Murillo, al señor Carlos Torres y a la Ing. Jessica Castro, si están de acuerdo.

Ing. Fernando Murillo De acuerdo

Ing. Jessica Castro De acuerdo

Sr. Carlos Torres De acuerdo

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

3 CONSIDERACIONES OPERATIVAS

El Arq. Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, debido a que no se ha podido realizar reuniones de manera presencial, los coordinadores de las diferentes Sedes de la Universidad, si han ido esporádicamente a las Sedes a hacer algunas inspecciones y verificaciones, así como lo ha hecho la Ingeniera Jessica Castro, el Ing. William Méndez y el suscrito, pero se le está enviando a ellos unos formatos establecidos como supervisores a todos los coordinadores de Sede, con el fin de que lo diligencien e informen al Dr. Rafael Enrique Aranzalez, qué falencias y observaciones se tienen, los mismo llegaron la semana pasada por lo que se le da la palabra a la secretaria de la División de Recursos físicos, quien dará un resumen de las observaciones hechas por cada uno de los coordinadores de Sede con el fin de que hagan parte del acta.

La señora Martha Gallego, secretaria de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, solo dos Coordinadores tuvieron observaciones al respecto:

El Coordinador de la Sede Vivero: Manifiesta lo siguiente:

- En el tema de Capacitaciones: No les han hecho.
- En el tema de Dotación: Les hace falta cinco (5) unidades de invierno.
- En el tema del Kit de bioseguridad: No les han entregado el correspondiente al mes de marzo/2021, (gel, alcohol y jabón) la última entrega fue el 5 de febrero/2021.
- En cuanto a Casetas: Está solicitando una para el punto 13.



El Coordinador de la Sede Bosa Porvenir: Manifiesta los siguiente:

- Pide el cambio de la señora Rosangela de Medio Tecnológicos, por medio de un correo y no se ha obtenido respuesta al cambio solicitado (**ya se realizó**).
- En el tema de Capacitaciones: No les han hecho.
- En el tema de Cámaras: No funcionan.
- En el tema de Reflectores: Algunos dañados.

El Arq. Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Le da la palabra al señor Carlos Torres, para que dé explicación frente a la observación del Coordinador de la Sede Vivero.

El Sr. Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, en el tema de casetas estas vienen estipuladas en la Ficha Técnica del contrato y ya están a full y no ve viabilidad llevar una caseta más para ese punto.

Hace extensiva esta solicitud, que los señores coordinadores de cada una de las Sedes de la Universidad, no se dejen llevar por los comentarios que les está dando los señores supervisores, a razón de esto, es por eso que se han hecho algunos cambios del personal de vigilancia, ya que no hay

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

una buena relación entre ellos y hay cierta discrepancia entre supervisores y guardas de seguridad, por lo que informan lo que no es.

En cuanto a las Capacitaciones, es totalmente falso, toda vez que el personal de vigilancia si ha recibido capacitación virtual por la plataforma y por la página de cada una de las compañías, para la Unión Temporal SEANDI, Sepecol Ltda. y Andiseg Ltda., se está desplazando una persona de Seguridad y Salud en el Trabajo de cada una de las compañías y está haciendo mensualmente capacitación, fiel copia de esto son las actas que se están entregando para el tema de bioseguridad y están plasmadas las firmas de todos los guardas de seguridad que asisten a dicha capacitación, por lo que en referencia a este punto no se ha tenido inconsistencia, por lo que se recalca que es mala información suministrada por los supervisores a los Coordinadores de Sede.

El día viernes pasado estuvo hablando con el Ingeniero Jorge Morales de la Sede Vivero, quien solicitó el cambio del supervisor Chacón para esa Sede y a raíz de comentarios que el mismo hizo por un cambio que tuvo que hacer de una unidad femenina de ese punto, el Ingeniero Morales estaba abogando por esta unidad femenina, sin tener conocimiento pleno de lo que verdaderamente estaba pasando allí; cuando se le expuso los motivos por los que se estaba cambiando esa unidad, obviamente reversó toda su solicitud y se evidenció que se estaba dejando manipular por los comentarios amañados del supervisor.



En cuanto al tema de la dotación de invierno, se entregó completo allí, faltan algunas sombrillas que obviamente por el deterioro y el tiempo que lleva el contrato y el mal tiempo se han dañado algunas sombrillas y algunas botas son del personal nuevo que llegó al dispositivo, pero eso ya fue solicitado, por lo que cree que la próxima semana ya se le estarán haciendo entrega de la dotación para la Sede Vivero, donde están haciendo falta.

En cuanto a la Sede Bosa, el tema de las cámaras ya se está trabajando por parte de ASPIDA en la erutación y en la implementación del sistema de Bosa, para que quede unido bajo las mismas condiciones, como se maneja en Macarena y Paiba.

En cuanto al cambio de la operadora de Medios de la Sede Bosa, señora Rosangela Torres, ese cambio ya se realizó, está pendiente en hacer llegar la documentación de la nueva operadora de medios para que sea avalada por la Universidad.

El Arq. Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Le propone al señor Carlos Torres, que se haga una reunión virtual con los Coordinadores de las diferentes Sedes, para tratar el tema de la parte operativa, con el fin de aclarar algunas situaciones, por lo tanto, se le estará avisando con antelación la fecha y hora. Pregunta al señor Carlos Torres y Alfonso Rodríguez, que debido a que se va a tener una prórroga del contrato y entre comillas va hacer un poco larga, su pregunta es si se debe entregar otra dotación, para que quede claro.

El Sr. Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, sí y se hizo entrega de dotación al personal que todavía queda desde el inicio del contrato ya se estudiarían los puntos

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

independientes del personal que ha llegado al contrato como tal, pero sí, la dotación está en buen estado que hace muy poco se les renovó casi al 80% del dispositivo y el otro 20% es del personal que ha llegado posteriormente a la ejecución del contrato.

El Arq. Jairo Fernández Amaya en representación de la División de Recursos Físicos: Solicita al señor Carlos Torres, enviar la relación de la entrega de la dotación para que quede soportado y no quede como un pendiente de seguimiento.

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES – Ing. Jorge Humberto Morales Moreno, informa que:

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** OK
- **SERVICIOS:** OK
- **CAPACITACIÓN:** OK
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **EVENTOS:** Ninguna
- **ARMAMENTO:** OK
- **DOTACIÓN:** OK
- **CASETAS:** (pendiente)
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK
- **ARMAMENTO:** OK
- **CANINOS:** OK
- **BIOSEGURIDAD:** (pendiente)

Observaciones:



El Ingeniero Jorge Morales: A la fecha no se ha entregado el kit de bioseguridad del mes de marzo/2021 (gel, alcohol, jabón) la última fue el 5 de febrero/2021.

El Ingeniero Jorge Morales: Solicita una caseta para el punto 13 (**Carlos Torres - hará un análisis para mirar si es viable**).

El Ingeniero Jorge Morales: Falta cinco (5) unidades de invierno (**Carlos Torres- ya se entregaron faltan sombrillas**).

SEDE BOSA PORVENIR – Téc. Diego Fernando Berdugo Montenegro, informa que:

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** Pendiente
- **SERVICIOS:** OK
- **EVENTOS:** Ninguno

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

- **CAPACITACIÓN:** NO
- **MONITOREO:** Sin novedad
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **ARMAMENTO:** OK
- **DOTACIÓN:** OK
- **CASETAS:** OK
- **LOCKER:** OK Ya estaba en la sede no llevaron nuevos
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK
- **CANINOS:** OK
- **BIOSEGURIDAD:** Tapa bocas, gel antibacterial, caretas

Observaciones:

El señor Diego Berdugo: Solicito el cambio de Rosangela de Medios Tecnológicos (**Carlos Torres – ya se realizó el cambio de la unidad**).

El señor Diego Berdugo: Manifiesta que, en el tema de cámaras algunas están fuera de servicio y Reflectores algunos están dañados. (**Carlos Torres – ya se está trabajando con Aspida sobre el tema**).

FACULTAD DE ARTES ASAB – Arq. Xiomara Leslee Ortega Pérez, informa que:



- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** OK
- **SERVICIOS:** OK
- **CAPACITACIÓN:** OK
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **EVENTOS:** Ninguno
- **ARMAMENTO:** Con salvo conducto
- **DOTACIÓN:** OK
- **CASETAS:** OK
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK
- **CANINOS:** OK
- **BIOSEGURIDAD:** OK

Observaciones:

No presenta observaciones.

SEDE FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN – Ing. Daniel Mauricio Rodríguez Ramírez, informa que:

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** OK

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

- **MONITOREO:** OK
- **CAPACITACIÓN:** OK
- **SERVICIOS:** OK
- **EVENTOS:** Ninguno
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **ARMAMENTO:** Todas con salvoconducto
- **DOTACIÓN:** Completos
- **CASETAS:** OK
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK
- **CANINOS:** OK
- **BIOSEGURIDAD:** 5 de febrero de 2021, empresa suministra 1 bot. 500 cc alcohol, 1 bot. Gel 500 cc, 1 bot. jabón 250 cc y 2 tapabocas lavables a cada guarda.

Observaciones:



El Ing. Daniel Rodríguez: Manifiesta que en la Macarena “A” tiene un monitor dañado, un yostin dañado.

FACULTAD DE INGENIERIA – Arq. Jairo Fernández Amaya, informa que:

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** OK
- **SERVICIOS:** OK
- **EVENTOS:** Ninguno
- **DOTACIÓN:** Completa
- **CAPACITACIÓN:** SI
- **MONITOREO:** OK
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **ARMAMENTO:** OK
- **CAJA FUETE:** OK
- **CASETAS:** No tiene
- **LOCKER:** OK
- **CANINOS:** No tiene
- **BIOSEGURIDAD:** OK

FACULTAD TECNOLÓGICA – Tec. Miguel Ángel Gunturiz Albarracín, informa que:

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** OK
- **SERVICIOS:** OK
- **CAPACITACIÓN:** OK Decálogo de armas y protocolos de bioseguridad
- **MONITOREO:** OK

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **EVENTOS:** Ninguno
- **ARMAMENTO:** OK
- **DOTACIÓN:** OK
- **CASETAS:** OK
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK
- **CANINOS:** OK
- **CASETAS:** OK
- **BIOSEGURIDAD:** Se suministra elementos de bioseguridad

SEDE ADUANILLA DE PAIBA ING. WILLIAM MENDEZ: No reporta.



4 MEDIOS TECNOLÓGICOS

Se le da la palabra al Ing. William de Medios tecnológicos:

El Ing. William Méndez, en representación de la División de Recursos Físicos de Medio Tecnológicos: Manifiesta que, en cuanto a Medios Tecnológicos, se tiene en funcionamiento total de las cámaras, salvo algunas que han venido presentando fallas, pero ya es un tema propio de la red, que son algunas de la Sede Vivero, por eso le parece hacer un llamado a los compañeros para que sean un poco más cuidadosos en el análisis en hacer algunos comentarios, porque la verdad las cámaras están funcionando bien, se tiene un sistema bastante estable.

Como punto nuevo, quiere hacerle claridad en esto a la Unión Temporal SEANDI a través de la firma de su proveedor de Medios Tecnológicos, quien realizó un cambio total de las cámaras de Aduanilla de Paiba. Las cámaras como todos los equipos de cómputo, tienen dos (2) componentes que es la parte física y la parte de software, el software ya se venció tanto en la Sede Bosa Porvenir como en la Sede Aduanilla de Paiba, estos equipos prácticamente quedan obsoletos hasta tanto la Universidad no haga una actualización en el software, por lo que esto saldría más caro que implementar un sistema nuevo. Es por esto, que la Unión Temporal SEANDI hablando con el Gerente y luego con el Ing. Fernando Murillo como encargado, instalaron servidores y cámaras nuevas en la Sede Aduanilla de Paiba, este sistema ya se terminó de instalar con un cien por ciento 100% de efectividad, todas las cámaras los domos, están funcionando en 4K; obviamente esto es adicional al contrato, por decir que se superaron las cámaras que inicialmente se contrataron, por lo que le agradece mucho a la compañía que han acompañado a la Universidad atreves de varios años y que haya tenido la voluntad de colaborar con esto.

A finales de la semana pasada se trasladó el material para hacer lo mismo en la Sede Bosa Porvenir, pero hay que tener siempre claro que esto es un extra al contrato, que la obligación contractual y lo solicitado en la Ficha ya estaba en cumplimiento; la compañía ha instalado los equipos que tenía en

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

reserva para poder cubrir la capacidad de seguridad electrónica que necesita en la Sede Aduanilla de Paiba y en la Sede Bosa Porvenir, espera que el Ing. Fernando Murillo tenga resultados ya la próxima semana, espera tener cambios significativos de cámaras en Bosa Porvenir y tener ya una visual.

Ante eso quiero solicitarle al señor Carlos Torres, que haga el traslado de las unidades de Medios Tecnológicos hasta que eso no esté funcionando; tener unidades de Medios Tecnológicos en un espacio donde las cámaras y donde el coordinador el día a día dice que no están funcionando, le parece que debe hacer un traslado temporal a la Sede Calle 40, mientras no se haga entrega del nuevo sistema en Bosa Porvenir.

Otro tema que quiere tratar, es el tema de los ronderos electrónicos, por lo que desea que el señor Carlos Torres se tomara la lectura de manera muy estricta y juiciosamente mes a mes, qué es lo que está pasando con estos ronderos, ve nuevamente vigilantes que es función del supervisor hacer las rondas con este aparato, se lo está entregando a otros para que le hagan las rondas, eso también se debe el cambio que se ha tenido de supervisores o a la confianza que se ha venido teniendo, para que haga el análisis de este tema porque para eso se solicitaron.

Por último, quiere indicarle al señor Carlos Torres que le haga el análisis, si es necesaria la garita, donde la está solicitando el Ing. Jorge Morales; manifiesta que tiene una caseta disponible que se la podría hacer llegar, si indica que se necesita mediante la corrección del estudio de seguridad, mañana en horas de la mañana la estaría haciendo llegar a la Sede Vivero.



Ya se puede tener las lecturas en el tema de temperaturas del personal que ingresa, que son cámaras de propiedad de la Universidad, pero en seis (6) Sedes de la Universidad, todo esto ha dado un cumplimiento en protocolos.

El Arq. Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Le pregunta al Ing. William Méndez, que como ya están en funcionamiento las cámaras termografías, si los termómetros se pueden reubicar.

El Ing. William Méndez, en representación de la División de Recursos Físicos de Medio Tecnológicos: Manifiesta que sí, y se pueden trasladar a las Sedes pequeñas.

El Sr. Carlos Torres, Coordinador de la Unión Temporal SEANDI: Manifiesta que, para darle alcance a lo que manifestó el Ing. William Méndez, en cuanto a marcación mes a mes de los ronderos del supervisor, lo va a implementar a partir de este mes, lo hace igual como se entregan las planillas de supervisión y hará la entrega de este informe del colector del rondero para aportarlo, se compromete a esto.

El Arq. Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Agradece al Ingeniero Fernando Murillo, por su amable y valiosa colaboración frente al tema de Medios Tecnológicos.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

El Ing. Fernando Murillo, en representación de la Unión Temporal SEANDI de Medios Tecnológicos: Manifiesta que, complementa lo que ha informado el Ing. William Méndez, el esquema se ha duplicado de 210 cámaras, en este momento se tienen bajo control casi 430, esto implica no solo el cambio de algunos equipos activos de captura de video que son cámaras, sino implantación de servidores, más discos duros pantallas, entonces agradece la colaboración del Ing. William Méndez, el Arquitecto Jairo Fernández y el equipo Itel, está interviniendo fuertemente para darle más fortaleza al esquema.

En este momento en la Sede Bosa Porvenir, tiene pequeñas dificultades, pero ya las está detectando y mirando si tiene que cambiar algunos equipos adicionales, pero la idea es aprovechar varias centrales como la que quedó en Aduanilla de Paiba, pues comenzar a distribuir la visualización en todo el esquema en dos o tres centrales y de esta manera optimizar el recurso humano, porque se puede tener versatilidad en visualización.



Se va a hacer también un cambio de reflectores, de acuerdo a las observaciones del señor Alfonso Rodríguez, ya los de Asab quedaron cambiados, están interviniendo en este momento Bosa Porvenir, allí también van a quedar a punto y ya el miércoles va a entregar el informe del consumo del ancho de banda de este año y de los seis (6) meses anteriores al año 2020, por lo que va a entregar nueve (9) meses de informe para cumplir con este requerimiento y poder estar en línea también con la vía que lo requiere.

El Arq. Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Le propone al señor Carlos Torres, que en la reunión que se haga con los Coordinadores de Sede, y esto va a servir y va a sanear en muchas cosas también para el próximo proceso, es que se mire el tema relacionado con los mismos supervisores, hacer una inspección general de los supervisores, porque hay unos que llevan ya tiempo y se creen dueños de las Sedes, por lo que se analizará el tema y que no tengan padrinos, lo que quiere decir, es que sean políticas establecidas directamente por la empresa para que quede claro.

5 VARIOS

La señora Johana Lugo, en representación de CORREAGRO S.A.: Manifiesta que, en nombre de Correagro S.A. quería solicitarle a la entidad, si se considera pertinente lo referente al pronunciamiento del tema de estampillas para el comitente vendedor, en proponerles una reunión con ellos, para poderles apoyar en el tema ya que han esperado la respuesta, pero se deben definir estos saldos que se tienen en bolsa, que son ya más o menos estamos por 11 o 12 pagos que han sido aplazados en esa parte de estampilla y les inquieta, porque se acerca la finalización de la operación y quieren revisar en conjunto con la Universidad para tomar una decisión sobre el tema.

El segundo punto, están pendientes como lo comento el señor Alfonso Rodríguez, los trámites internos de la entidad, para realizar el acta de prorroga y adición para el comitente vendedor, porque ya hizo el trámite y aceptaron por lo que queda atenta.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

El Arq. Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, como lo mencionó el doctor Rafael Enrique Aranzalez y el señor Alfonso Rodríguez, se tiene reunión ahora a las 10:00 a.m., y cuando salga, alguna directriz de esa reunión se les estará informando para poderse reunir con ellos y mirar qué alternativas hay y/o qué avances hubo sobre el tema. En cuanto al tema relacionado con la prórroga, queda a la espera también de empezar con todos los trámites pertinentes para poderles informar.

El Sr. Alfonso Rodríguez, en representación de la División de Recursos Físicos: Le solicita al señor Carlos Torres, le hagan llegar las actas de traslado e instalación de los puestos que se levantaron de los Ilud's y para este caso, el que se va a levantar de la Sede Bosa Porvenir, en cuanto a lo que tiene que ver con el operario de medios tecnológicos.

Se le pregunta al Arquitecto Jairo Fernández Amaya e Ingeniero William Méndez, si se aprueba y se procede con la autorización de giro para radicarlos el día de hoy ante el ordenador del gasto, de la facturación del mes de marzo de 2021.



Por parte del Arq. Jairo Fernández Amaya: Aprobado

Por parte del Ing. William Méndez Medios Tecnológicos: Aprobado

El Arq. Jairo Fernández Amaya en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, quedaron algunas tareas las cuales deben ir adelantando todos los temas, sabe que se acaba en fecha junio 30/2021, lo que dice el señor Alfonso Rodríguez y lo que dice el Ing. William Méndez, se debe tener en cuenta, para que cuando se llegue al final, no se tenga que demorar la liquidación del contrato por el bien de todos.

COMPROMISOS:

- Caso de hurto de la bicicleta Sede Macarena “B” Carlos Torres, radicará un oficio hoy mismo para dar un compás de espera, para ver si aparece la persona hacer la correspondiente reclamación, para indemnizar. **(solicitada por Alfonso Rodríguez).**
- Las condiciones actuales de uso sobre el sistema biométrico **(solicitada por Alfonso Rodríguez, Arq. Jairo Fernández e Ing. William Méndez).**
- Los diversos informes de ancho de banda y cámaras que debe presentar el Ing. Fernando Murillo, a efectos de no esperar a liquidar el contrato para pedirlos y se corran los tiempos. **(solicitada por Alfonso Rodríguez).**
- La Ingeniera Jessica Castro, hará seguimiento de cómo se está haciendo la desinfección de los elementos que se pasan de mano a mano el personal de vigilancia, como ronderos, llaves,

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	



armamento, radios y demás, para tratarlo en el próximo comité de bioseguridad. **(solicitada Arq. Jairo Fernández y el Ing. William Méndez).**

- Reunión virtual Arq. Jairo Fernández, Carlos Torres y los Coordinadores de las diferentes Sedes de la Universidad, para tratar el tema de la parte operativa y supervisores. **(solicitada Arq. Jairo Fernández - miércoles 21 de abril/21 hora: 2:00 p.m.).**
- Carlos Torres, enviará la relación de la entrega de la dotación **(solicitada por el Arq. Jairo Fernández).**
- Carlos Torres se compromete a implementar a partir de este mes, y a entregar el informe del colector del rondero. **(solicitado por parte del Ing. William Méndez)**
- Carlos Torres, traslado de las unidades de Medios Tecnológicos temporal a la Sede Calle 40, 24 horas **(solicitado por parte del Ing. William Méndez)**
- Carlos Torres, análisis si se necesita una garita en el punto que solicita el Ing. Jorge Morales, de la Sede Vivero **(solicitado por parte del Ing. William Méndez)**
- Ing. Fernando Murillo, entregará el próximo miércoles abril 14/2021 el informe del consumo de ancho de banda **(solicitada por Alfonso Rodríguez).**

Próximos comités de protocolos 15 y 28 de abril de 2021- Hora: 8:00 a.m.

Próximo Comité General 29 de abril de 2021, 8:00 a.m.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD/ TAREA	LIDER/RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Facturación mes de marzo/2021	Sr. Alfonso Rodríguez	Abril 12 de 2021
Hojas de vida y soportes operadores de medios	Sr. Carlos Torres Viasus	Abril 23 de 2021
Hurto bicicleta Sede Macarena B	Sr. Carlos Torres Viasus	Abril 13 de 2021
Informe ancho de banda y cámaras del contrato	Ing. Fernando Murillo	Abril 14 de 2021
Informe técnico uso de biométrico	Ing. Diana Paola Alvarado	Abril 23 de 2021
Seguimiento desinfección elementos de seguridad	Ing. Jessica Castro	Abril 29 de 2021
Dotación faltante Sede Vivero	Sr. Carlos Torres Viasus	Abril 29 de 2021
Informe última entrega de dotación al dispositivo	Sr. Carlos Torres Viasus	Abril 23 de 2021
Informe marcación de ronderos supervisores	Sr. Carlos Torres Viasus	N / A
Actas de traslado e instalación de puestos ILUDs	Sr. Carlos Torres Viasus	Abril 23 de 2021

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los Doce (12) días del mes de abril de 2021.

Firma,



JULIÁN ANDRÉS CARRILLO GONZÁLEZ
Representante Legal
CORREAGRO S.A.

Firma,



RAFAEL ENRIQUE ARANZÁLEZ GARCÍA
Supervisor
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Se anexa listado de asistencia